

Historia de la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación A history of the Cuban Society of Anesthesiology and Resuscitation

Humberto Sainz Cabrera^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-4518-1434>

Carlos Rafael Fleitas Salazar² <https://orcid.org/0000-0001-9674-5426>

¹Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. La Habana, Cuba.

²Hospital Provincial Docente Saturnino Lora. Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para la correspondencia. hsainz@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: A partir de la introducción de la anestesia en la isla se dio un progresivo avance de esta en la entonces colonia española. Los médicos cubanos comenzaron a asociarse por especialidades, donde se integraron los primeros médicos dedicados al ejercicio de la anestesia.

Objetivo: Describir las actividades realizadas por estos en su primera década de trabajo.

Método: Se realizó un estudio documental y bibliográfico acerca de la fecha y circunstancias en que comenzó el asociacionismo científico de los anesestesiólogos de Cuba. Se revisó la documentación de la Sociedad Cubana de Anestesiología, así como en archivos privados de los autores. Se empleó al método histórico lógico y cronológico.

Desarrollo: Se encontró que luego de varios meses de actividad de un Comité Gestor, se procedió a la fundación de la Sociedad Nacional de Anestesiología. En su primera década la nueva Sociedad se empeñó en las luchas gremiales por mejorar la especialidad y las condiciones laborales de sus integrantes. Destacados galenos del período dieron su aporte al progreso de la anestesiología en la Cuba republicana, además de lograr que su Sociedad se integrase a los organismos y eventos de la especialidad, entre lo cual destaca el haber sido fundadora de la Federación Mundial de Sociedades de Anestesiología.

Conclusiones: La Sociedad Nacional de Anestesiología se fundó el 12 de septiembre de 1950. En su primera década tuvo un quehacer constante para el desarrollo de la especialidad y se integró a las organizaciones regionales y mundiales de anestesiología.

Palabras clave: historia de la Anestesiología; asociacionismo científico, Cuba.

ABSTRACT

Introduction: Since the introduction of anesthesia in Cuba, the Spanish colony back then experienced progressive advances. Cuban doctors began to associate

themselves by specialties, and the first doctors dedicated to the anesthesiological practice were integrated.

Objective: To investigate the scientific association of anesthesiologists in Cuba and describe the activities carried out by them in their first decade of work.

Method: A documentary and bibliographic study was carried out about the date and circumstances in which the scientific association of Cuban anesthesiologists began. The documentation of the Cuban Society of Anesthesiology was reviewed, as well as the authors' private files. The historical-logical and chronological method was used.

Development: It was found that, after several months of activity of a Management Committee, the National Society of Anesthesiology was founded. In its first decade, the new Society engaged in union struggles to improve the specialty and working conditions of its members. Outstanding physicians in that period gave their contribution to the progress of anesthesiology in republican Cuba, in addition to ensuring that their Society be integrated into the organizations and events of the specialty, among which being the founder of the World Federation of Anesthesiology Societies is an outstanding fact.

Conclusions: The National Society of Anesthesiology was founded on September 12, 1950. In its first decade, it developed constant work for the development of the specialty and was integrated into regional and world anesthesiology organizations.

Keywords: history of Anesthesiology; scientific associationism; Cuba.

Recibido: 10/02/2020

Aprobado: 13/05/2020

Introducción

Las sociedades científicas y profesionales son un componente notorio de la sociedad civil desde los tiempos de la modernidad, en tal sentido se destaca la mundialmente conocida como *Royal Society*, fundada en Londres en el año 1660, cuyo veintidosavo presidente fue Humphry Davy (autor de una obra imprescindible para el surgimiento de la anestesia quirúrgica) y en su revista *August Sigmund Frobenius* publicó en 1730 su primer artículo sobre el éter.

Hasta las medianías del siglo XIX por lo regular las sociedades científicas eran heterogéneas si atendemos a la rama del conocimiento a la cual se dedicaba cada uno de sus miembros; tal sucedía por ejemplo con la *Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales*, primera de su tipo en Cuba, la cual se fundó en La Habana el 19 de mayo de 1861 y en su seno concurrían médicos, farmacéuticos, naturalistas, veterinarios, químicos e ingenieros, entre otros.⁽¹⁾

Una década después se inauguró la primera sociedad científica cubana integrada tan solo por médicos, se trata de la *Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana*, esto aconteció el 11 de octubre de 1879, y tuvo una larga y fructífera vida.⁽²⁾

A partir de la segunda década del siglo XX comenzaron a gestarse entre los médicos cubanos sociedades científicas perfiladas hacia las diferentes especialidades que para entonces ya a nivel mundial iban delimitando sus campos profesionales. En tal sentido aparecieron en La Habana, por ejemplo, la *Sociedad de Oftalmo-otorrino-laringología* en 1910, y en abril del siguiente año una *Asociación de Cirujanos en General* la cual todo parece indicar no tuvo gran actividad.⁽³⁾

Si bien la práctica de la anestesia comenzó de la mano de odontólogos y cirujanos, para luego seguir durante varias décadas administrada además por enfermeras e incluso por estudiantes, de manera muy temprana emergieron médicos que se dedicaron por completo a estos menesteres, lo cual propició que ya para la década de los años 20 del pasado siglo se pudiera identificar como una especialidad y entrase en lo que se ha denominado la fase de institucionalización, con un elevado nivel de profesionalidad; entre los elementos que caracterizaron dicha fase estuvieron a la par el inicio del asociacionismo anestesiológico y la participación de estos en eventos científicos.⁽⁴⁾

En aras de establecer la génesis de la actual Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación, así como su accionar, se halló que la información requerida no está disponible para el conocimiento de los anestesiólogos e historiadores de la medicina. En tal sentido, se decidió emprender el presente estudio con el objetivo de investigar la asociación científica de los anestesiólogos en Cuba y describir las actividades realizadas por estos en su primera década de trabajo.

Métodos

Se realizó un estudio documental y bibliográfico acerca de los antecedentes, la fecha y circunstancias en que comenzó el asociacionismo científico de los anestesiólogos de Cuba y las actividades por estos realizadas. Para ello se revisó la documentación atesorada en el Archivo de la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación, en archivos y bibliotecas privadas de los autores, así como la bibliografía especializada. Se apeló al método histórico lógico el cual sirvió de guía en el análisis del proceso en los momentos cronológicos sucesivos, para definir su evolución y conexiones históricas fundamentales, así como el de análisis y síntesis.

Fundación y primera década

Desde las postrimerías del siglo XIX comenzaron a fundarse asociaciones de profesionales dedicados al arte de administrar la anestesia, pese a que no todos lo

hacían de forma sistemática y menos aún a tiempo completo. Ya los anestésistas no eran practicantes en solitario, y sintieron la necesidad de congregarse; desde 1893 se había fundado la *Sociedad Londinense de Anestésistas*, luego en 1905 la *Sociedad de Anestésistas de Long Island* que en 1911 se convirtió en la *Sociedad de Anestésistas de New York* y en 1932 se constituyó la *Asociación de Anestésistas de la Gran Bretaña e Irlanda*.^(4,5)

En el año 1936 la *Sociedad de Anestésistas de New York* se transformó en la *Sociedad Estadounidense de Anestésistas*, aunque no fue hasta 1937 cuando la *American Medical Association* reconoció a la anestesia como una especialidad. En 1944 Paul Wood propuso el término “anestesiología” para definir la ciencia de la anestesia, de ahí que la Sociedad estadounidense cambiase su nombre el 12 de abril de 1945 al de *American Society of Anesthesiologists*.^(4,5)

El primer acto anestésico de toda América Latina se realizó en La Habana en fecha tan temprana como el 11 de marzo de 1847, si se tiene en cuenta que el primero del mundo aconteció apenas cinco meses antes. A partir de ese momento un valioso grupo de galenos cubanos se empeñaron en introducir a la isla (todavía bajo el dominio colonial español) cuanto avance se fue dando en relación con las técnicas y fármacos anestésicos, resultados que fueron dados a conocer en la prensa médica y general.⁽⁴⁾ De tal manera, se tuvo cúmulo de trabajos y experiencias que era preciso compartir y discutir.

Culminado el período colonial y la primera intervención militar norteamericana en la isla, el 20 de mayo de 1902 comenzó una etapa diferente en la historia patria al establecerse la República de Cuba, si bien este notable acontecimiento estuvo empañado por la onerosa Enmienda Platt y el constante intervencionismo del norte en las cuestiones domésticas cubanas. Algunos historiadores aducen la existencia de una frustración nacional que empañó las más caras conquistas logradas tras años de sacrificio y derramamiento de sangre.

Sin embargo, la historia republicana está llena de sombras, pero también de muchas luces; no hay duda de que en las ciencias médicas se vio un progreso creciente y sostenido que puso a la medicina cubana a los más altos niveles, pese a que el desarrollo científico no estuviese a la par con su aplicación social ya que sus provechos no estuvieron al alcance de la mayoría de la población. Se puede mostrar con sano orgullo el avance de la cirugía cubana, en la cual descollaron figuras ilustres que iniciaron en los hospitales, sobre todo en los habaneros, intervenciones quirúrgicas de gran envergadura, incluso a nivel cardiovascular y en neurocirugía.^(6,7) Pero esto no hubiese sido posible de no haber contado con la presencia de los primeros expertos en aplicar la anestesia.

Al médico *Luis Raúl Hevia y Díaz* le corresponde la gloria de ser el primer galeno cubano dedicado a la anestesiología como única y exclusiva especialidad; fue tal su capacidad y empeño que ya se le registra como delegado al V Congreso Médico Nacional, efectuado en 1921, donde presentó su experiencia con el óxido nitroso.⁽⁸⁾ En 1932 participó en el XI Congreso Anual de Anestesia celebrado en

New York, donde comunicó sus resultados de trabajo con varios agentes y equipos.^(8,9)

Entre el 14 y el 20 de diciembre de 1927 tuvo lugar en La Habana el Séptimo Congreso Médico Nacional, fue esta la primera vez que en un cónclave científico dentro del país se presentaron dos ponencias sobre anestesia, este mérito correspondió a los doctores *Luis Hevia* y *Jaime de la Guardia*; la del primero versó acerca de *La anestesia por el Ethyleno*, y el segundo, quien procedía de Preston en la antigua provincia de Oriente, trató sobre su *Contribución al estudio de la anestesia intra-raquídea*.⁽¹⁰⁾

Sin embargo, el primer escenario para el debate científico sistemático de los médicos anestesiólogos del país fue la *Sociedad Nacional de Cirugía* (SNC), que había sido fundada en enero de 1929, precisamente en los salones de la *Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, por iniciativa del prestigioso cirujano cubano *José Antonio Presno Bastiony* presentada durante el referido VII Congreso Médico Nacional. Fue en el seno de la SNC donde se realizó en 1944 la primera sesión científica sobre anestesiología en Cuba, en cuyo contexto, al pronunciar las palabras de apertura, *Luis Hevia* presentó la idea de constituir una Sociedad de Anestesia y Analgesia.⁽⁸⁾

La Sociedad Nacional de Anestesiología

La iniciativa de *Hevia* halló de inmediato oídos receptivos, más pasaron algunos años sin que se lograra concretar. Esto fue al fin posible gracias a que un pequeño grupo de médicos dedicados a la anestesia se reunió a principios del año 1950 y constituyó un Comité Gestor, el cual fue presidido por *Luis Hevia Díaz*, con *Ricardo Méndez Peñate* como secretario. En breve redactaron el Proyecto de Reglamento que fue presentado para su inscripción y aprobación en el Gobierno Provincial de La Habana ante el secretario de la Administración Provincial Dr. Alberto Valdés Astolfi el 15 de agosto de ese año, cumpliendo con ello las disposiciones legales vigentes según la Ley de Asociaciones de la República de Cuba.

Fue un denominador común del asociacionismo científico cubano desde el período colonial que la iniciativa de la fundación de sociedades científicas se debió a individualidades o a grupos promotores, hasta donde se conoce ninguna de ellas fue fruto de la voluntad política, ni de las autoridades públicas.⁽¹¹⁾

Una vez aprobado el proyecto, el secretario del Comité Gestor convocó a una Asamblea General Extraordinaria, que se llevó a cabo por el presidente, Dr. *Luis Hevia* y el secretario *Ricardo Méndez*, donde se informaron los objetivos de la constitución de la Sociedad Nacional de Anestesiología y a continuación, se constituyó la Mesa Electoral, encargada del proceso eleccionario de los candidatos nominados para la Junta de Gobierno y los electos, desempeñaron sus funciones hasta el mes de diciembre de 1952. En esa Asamblea se aprobaron los Estatutos.

La Sociedad Nacional de Anestesiología (SNA) se fundó a las 9:00 pm del día 12 de septiembre del año 1950 en el apartamento 222 de la Manzana de Gómez en La Habana, que contó con 44 miembros fundadores donde es de destacar la presencia

de las primeras mujeres anestesistas que se formaron en la década de los años de 1940 (Anexo 1).

Según consta en el Acta Fundacional de que dio fe el Dr. *Jorge Méndez Peñate* como Notario y Secretario de Actas, resultaron elegidos los siguientes médicos:

Presidente: Luis Hevia Díaz
Primer Vicepresidente: Miguel Urrutia Lleó
Segundo Vicepresidente: Manuel Martínez Curbelo
Secretario: Ricardo Méndez Peñate
Vicesecretario: Idelfonso Domínguez Ávila
Tesorero: Servando Fernández Rebull
Vicetesorero: Hugo Pérez Valdés

Dicho apartamento continuó siendo por tres años la sede social de la SNA, es menester tener en cuenta que se trata de una edificación emblemática de la ciudad, inaugurada en 1917, y tomó su nombre del propietario Andrés Gómez Mena; entre 1916 y 1918 se le adicionaron cuatro niveles al edificio y se le dotó de ocho ascensores; esos pisos, fragmentados en 560 cubículos, se dedicaron a oficinas, funcionaron en la Manzana academias comerciales, legaciones, consulados, bufetes de abogados, y fueron la sede de varias sociedades científicas. El 22 de mayo de 2017, luego de una restauración total, ese edificio fue inaugurado como Gran Hotel Manzana Kempinski de La Habana.⁽¹²⁾

En los estatutos que rigieron la sociedad y que fueron aprobados en la Asamblea inaugural, se establece la cuota de ingreso de 20 pesos y la mensual de 2 pesos, y se categoriza a sus asociados en Titulares y Activos.

Comienza la actividad científica asociativa al recibir a los Delegados del XXV Congreso Americano de Anestesia que después del Congreso en la Florida decidieron visitar La Habana. Gremialmente comienza con una intensa campaña en defensa de la categoría de Especialistas y de aumento de salarios ante la Alcaldía de La Habana para los anesthesiólogos que laboraban en los hospitales municipales. Este es otro de los rasgos comunes de todas las sociedades científicas y profesionales republicanas, y muy en particular de las médicas; tanto el Colegio Médico Nacional, creado el 30 de julio de 1911, como el resto de las asociaciones médicas y odontológicas se empeñaron en “velar por los principios de la moral y el decoro profesionales, defender los intereses de la clase médica”, combatir el ejercicio ilegal de la profesión, y solicitar las reformas legislativas que fuesen beneficiosas para los médicos.⁽¹³⁾

A partir de 1951 aumenta la SNA sus actividades científicas y envía una delegación al III Congreso Argentino de Anestesia designando a *Luis Hevia* como Delegado y conferencista con la ponencia *Anestesia en la pediatría con cardiopatías congénitas*. Luego *Servando Fernández Rebull* es invitado por la Sociedad Nacional de Obstetricia y Ginecología a presentar la ponencia *La Anestesia en Obstetricia desde el punto de vista del anestesista*.

En las elecciones generales convocadas en el año 1953 fue electa una nueva Junta Directiva conformada por:

Presidente: Miguel Urrutia Lleó
Primer Vicepresidente: Manuel Martínez Curbelo
Segundo vicepresidente: Idelfonso Domínguez
Secretario: Rubén Darío Rumbaut
Vicesecretario: René Sotorrio
Tesorero: Hugo Pérez Valdés
Vicetesorero: José Amoedo

Al dejar el cargo de Presidente de la SNA en 1953, *Luis Hevia Díaz* es declarado Presidente de Honor por su desempeño exitoso como primer presidente y se convocó por la Junta de Gobierno entrante a un banquete en homenaje suyo donde se le entregó un Diploma de Reconocimiento. Ese mismo año *Hevia* es honrado por la *International Research Society* en Baltimore (Estados Unidos), al elegirlo Segundo Presidente de Honor de la misma y entregarle la Llave de Oro. La dirección social de la SNA se mantuvo en la Manzana de Gómez desde 1950 hasta el 18 de septiembre de 1953, y a partir de octubre de 1953 radicó en el Colegio Médico Nacional, que estaba inicialmente ubicado en Calle G No. 506 entre 19 y 21, El Vedado, y se nombró al *Sr. Porfirio Valle* empleado a cargo de la oficina de la Sociedad en dicho sitio.^(13,14) Celebró sus sesiones en la Academia de Ciencias cita en la calle Cuba No 460, e/ Teniente Rey y Amargura en La Habana Vieja, la cual no solo siempre prestó gustosamente sus excelentes salones para las actividades de otras asociaciones, sino que también propició el asociacionismo científico cubano.^(1,3)

Desde el primer momento se acuerda el asociarse a la futura Federación Mundial de Sociedades de Anestesiología que antes de su fundación se pensó denominar Federación Internacional de Anestesiología, ante la invitación del Dr. *Harold Griffiths*. Este fue un acuerdo loable si tenemos en cuenta que la sociedad de los anestesiólogos norteamericanos demoró siete años en adherirse por disquisiciones improcedentes.

Se crea el Premio “Cecilio Somoano” patrocinado por la Cía. Cubana de Oxígeno para ser otorgado al autor del mejor trabajo a presentar en el futuro Primer Congreso de Anestesiología. El Dr. Cecilio Somoano fue uno de los pioneros que adoptó la anestesia como su especialidad médica. El primer ganador del Premio fue, en 1954, *Pio Manuel Martínez Curbelo* con su tema *Anestesia epidural continua por vía lumbar empleando catéter ureteral*.

El 28 de mayo de 1954 la SNA celebra su Primera Asamblea General Ordinaria donde por primera vez se nombran Miembros de Honor a varias personalidades nacionales y extranjeras (Anexo 2a).⁽¹³⁾

En septiembre de 1954 la SNA en la persona de su Delegado Oficial, *Manuel Martínez Curbelo*, asiste al II Congreso Latinoamericano en Brasil y se adhiere

como Miembro a los Congresos Latinoamericanos cuyo III Congreso se celebrará dos años después en Colombia.

El 9 de diciembre de 1954 la SNA celebró su primera Sesión Científica en el Hospital Kouri a petición del Capítulo cubano de “Chest Physician” sobre “Anestesia en Cirugía de Tórax” a cargo de cinco destacados miembros de la Junta Directiva de la Sociedad coordinado por su presidente *Miguel Urrutia*. En ese año un tal Sr. *José Avellanal* pretendió crear una apócrifa Sociedad Cubana de Anestesiología, pero fue anulada por el Gobierno Provincial de La Habana a solicitud de la SNA.⁽¹³⁾

En las elecciones generales de abril de 1955 *Servando Fernández Rebull* es elegido como Presidente de la Junta de Gobierno de la SNA. Sin embargo, el 26 de mayo presenta la renuncia a asumir el cargo y acorde a los Estatutos vigentes, asume la presidencia *Manuel Martínez Curbelo* que había sido elegido como Primer Vicepresidente en las elecciones de abril; asume la Vice Presidencia *Idelfonso Domínguez Ávila* y la Secretaría *René A. Sotorrío*.⁽¹³⁾

Desde 1920 existía el propósito de crear una sociedad internacional a partir del empeño de *Frank McMechan*; pero no fue hasta 1951 en el Congreso de Anestesiólogos de Londres, que la idea comenzó a concretarse a través de los líderes franceses *Robert Monod* y *Marcel Thalheimer*, donde hubo sus discrepancias, porque la mayoría pretendía una sociedad controlada por anestesiólogos y no por cirujanos como sucedía en la Sociedad Francesa de Anestesiología. En tal sentido se creó un comité presidido por el anestesiólogo canadiense *Harold R. Griffith* y el belga *Alex Goldblat* como secretario. Estos fueron los responsables de elaborar el proyecto y los estatutos de la anhelada organización.⁽¹⁵⁾

Entre el 5 y el 10 de septiembre de 1955 en ocasión de celebrarse el I Congreso Internacional de la especialidad en Schveningen, Países Bajos, con el auspicio y patronato de *Juliana Emma Luisa María Guillermina de Orange-Nassau* (1909-2004), reina de los Países Bajos desde 1948 hasta 1980, se fundó la Federación Mundial de Sociedades de Anestesiólogos (WFSA por sus siglas en inglés) con la presencia de delegados de 26 países, la República de Cuba fue representada por *Manuel Martínez Curbelo* como Presidente de la SNA.^(15,16) El viernes 9 quedó formalmente constituida tras la elección del ejecutivo presidido por *Griffith* con cuatro vicepresidentes: *Ritsema van Eck* (Holanda), *A. Goldblatt* (Bélgica), *Roger Frey* (Alemania) y el cubano *Martínez Curbelo* (fig. 1).⁽¹⁵⁾ Este fue sin duda alguna un jalón extraordinario en la historia de la anestesiología cubana.



Fig. 1 - Sesión fundacional de la WFSA. La flecha señala al Dr. Griffith, el Dr. *Martínez Curbelo* es el tercero desde la izquierda hacia el centro donde se encontraba Griffiths.

Ese año de 1955 la SNA convoca de nuevo al Premio “Cecilio Somoano” que se le concedió dos años después al Dr. *Fernando Polanco* (fig. 2), y exige a la Compañía Cubana de Oxígeno pintar de verde los cilindros de ese gas para evitar confusiones y perforar la “cabeza” de los cilindros de gases anestésicos acorde a la posición de los pines de seguridad de las máquinas de anestesia fortaleciendo las medidas de seguridad anestésica.⁽¹³⁾



Fig. 2 - Entrega del Premio Cecilio Somoano de 1957 al Dr. *Fernando Polanco* Domínguez de manos del Dr. *Martínez Curbelo*, a la derecha de este Cecilio Somoano y a su izquierda Harry Beecher de Harvard.

En el año 1956 en el marco del III Congreso Latinoamericano de Anestesiología la Asamblea General de las Sociedades afiliadas da fe de que la técnica de anestesia epidural continua con catéter uretral fue realizada por primera vez en el mundo con seguridad y eficiencia en La Habana por Manuel Martínez Curbelo el 12 de enero de 1947 (Anexo 3).⁽¹⁷⁾

El 2 de abril de 1957 la SNA celebra elecciones generales para la Junta de Gobierno y es reelegido Manuel Martínez Curbelo como presidente acompañado de: Primer Vicepresidente Hugo Pérez Valdés, Segundo Vicepresidente Alberto Porro de Zayas y Secretario Justiniano Castañeda. En junio de 1958 Martínez Curbelo solicita licencia indefinida al cargo por razones de salud y es sustituido reglamentariamente por el Primer Vicepresidente.⁽¹³⁾

En diciembre de 1958 Manuel Martínez Curbelo retoma el cargo, preside las elecciones generales para una nueva Junta de Gobierno que tiene lugar el día 26 de ese mes y donde fueron nombrados nuevos Miembros de Honor (Anexo 2b) y elegidos para la directiva:

Presidente: Servando Fernández Rebull
Primer Vicepresidente: Ricardo Méndez Peñate
Segundo Vicepresidente: Alberto Porro de Zayas
Secretario: Hugo Pérez Valdés
Tesorero: Francisco Gutiérrez Peláez

Cinco días más tarde el 1º de enero de 1959 triunfó la Revolución y con ello las Sociedades médicas tomaran paulatinamente otro giro acorde a la revolución social que tuvo lugar. Pese a los constantes problemas de salud Martínez Curbelo continuó aportando a la SNA y a la integración de la anestesiología latinoamericana hasta fallecer de forma prematura en 1962 y en su país.⁽¹⁷⁾

La Junta de Gobierno electa el 26 de diciembre tomó posesión de sus respectivos cargos el 26 de mayo del año 1959 en los salones del nuevo edificio del Colegio Médico Nacional ahora sito en 23 y N, El Vedado.⁽¹³⁾ En resumen, durante su primera década de vida la SNA tuvo los siguientes presidentes:

- Luis Hevia Díaz (1950-1953)
- Miguel Urrutia Lleó (1953-1955)
- Manuel Martínez Curbelo (1955-1957, 1957-1958)
- Servando Fernández Rebull (1955, 1959-60)

La Revolución cubana dio al traste con varias décadas de dependencia política y económica respecto a los Estados Unidos. De inmediato se procedió a realizar una serie de importantes e impostergables reformas sociales, entre las más trascendentales se hallan las referidas al sector de la salud pública. Sin embargo, el interés político manifiesto por desmontar las estructuras burguesas condujo a decisiones a veces un tanto precipitadas que desactivaron en 1961 gran parte del asociacionismo científico y profesional cubano, algunas de ellas luego fue menester rectificar e instalarlas de nuevo, como aconteció con la Academia de la Historia, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Academia de Ciencias.

Puede que la SNA también sufriese los embates de los nuevos tiempos, ya que en esa sesión de mayo de 1959 se analizó el ofrecimiento de la Secretaría General de

los Congresos Latinoamericanos de celebrar en La Habana el V Congreso Latinoamericano de Anestesiología correspondiente al año 1960 y se declinó la invitación para que el evento fuera sede en México, a la vez solicitaron a la Secretaría General que le concediera a la SNA el VI Congreso Latinoamericano a celebrarse en el año 1962. Fueron años de intensos enfrentamientos ideológicos que repercutieron sobre todo el asociacionismo científico.

El año de 1960 fue de vital trascendencia para la joven Revolución, en su transcurso se realizaron importantes modificaciones estructurales que respondieron a la radicalización del proceso que inicialmente tuvo un carácter democrático, popular, agrario y antiimperialista, para en octubre del mencionado año modificar su matiz político y enrumbar hacia el socialismo; el 22 de enero cambió de nombre el otrora Ministerio de Salubridad y Asistencia Social al de Ministerio de Salud Pública.⁽¹⁸⁾ Plantea el profesor Parisi que en 1960 quedaron tan solo 75 anesthesiólogos en el país,⁽¹⁹⁾ si bien ya eran pocos los que existían, esta situación se ensombreció por el flujo migratorio; se ha reiterado hasta la saciedad el error de que hubo un éxodo masivo de médicos al triunfo de la Revolución, algo que ha sido desmentido por el profesor Rojas Ochoa, destacado profesional comprometido con la salud pública revolucionaria, quien afirma categóricamente que el "éxodo" médico no llegó a cifras tan altas como lo que se ha repetido, en 1960 emigraron 582 médicos de los 5946 que existían, se puede entonces suponer que ésta fue una de las especialidades más afectadas.⁽¹⁹⁾

Con un grupo reducido de anesthesiólogos comenzó el novedoso sistema de salud revolucionario el empeño de llevar la asistencia médica a todos los rincones y ciudadanos del país, lo cual sería un reto para los anesthesiólogos cubanos y su sociedad científica. Una nueva etapa estaba comenzando, superior tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, en la cual los anesthesiólogos cubanos habrían de sumarse al Sistema Nacional de Salud, de base estatal, donde se contaría con la voluntad política para el avance de la especialidad.

El asociacionismo científico de los anesthesiólogos cubanos se consiguió el 12 de septiembre de 1950 al fundarse la Sociedad Nacional de Anestesiología.

La nueva Sociedad tuvo las mismas características funcionales de todas las demás de su período, se empeñó en las luchas gremiales y en la realización de sesiones científicas especializadas.

En su primera década la SNA se integró a las asociaciones y congresos regionales del continente, así como fue una de las fundadoras de la Federación Mundial de Sociedades de Anestesiología.

Pese a las contradicciones políticas y sociales en que se sumía la nación, se pone de manifiesto un desarrollo positivo de la anestesiología cubana, entre las que descuellan los aportes mundialmente reconocidos del ilustre Manuel Martínez Curbelo.

Referencias bibliográficas

1. Pruna PM. Ciencia y científicos en Cuba colonial. La Real Academia de Ciencias de La Habana 1861-1898. La Habana: Editorial Academia, 2001, pp. 37-40.
2. Delgado G. Temas y personalidades de la historia médica cubana. Primera parte. La Habana: Ministerio de Salud Pública, Cuadernos de Historia de la Salud Pública # 72, 1987, pp. 95-115.
3. Funes R. Despertar del asociacionismo científico en Cuba 1876-1920. La Habana: Centro IDCC Juan Marinello, 2005, p. 220.
4. Fleitas Salazar CR, Sainz Cabrera H. Historia de la anestesia. En: Dávila E. Anestesiología clínica. Segunda edición. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas, 2013. pp. 1-16.
5. Betcher AM. Historical development of the American Society of Anesthesiologists, Inc. In: Volpitto PP, Vandam LD. The Genesis of Contemporary American Anesthesiology. Springfield: CC Thomas, 1982, pp. 185-211.
6. Martínez Fortún JA. Los progresos de la medicina. En: Facetas de la Vida de Cuba Republicana 1902-1952. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1954, pp. 165-89.
7. Pérez R, Tro R. Algunos datos para la historia de la medicina. En: Facetas de la Vida de Cuba Republicana 1902-1952. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1954, pp. 191-98.
8. López Sánchez J. Historia y evolución del uso de la anestesia quirúrgica en Cuba. En: López Sánchez J. Ciencia y Medicina: Historia de la Medicina. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1986. pp. 192-226.
9. Vilaplana CA. Dr. Luis Hevia Díaz. Rev Cubana Anest Rean. 2014[acceso: 30/09/2019];13(2):192-98. Disponible en: <http://revanestesia.sld.cu/index.php/anestRean/article/view/395/626>
10. Actas y Trabajos del Séptimo Congreso Médico Nacional. Tomo II. La Habana: Imprenta Montalvo y Cárdenas, 1929, pp. 579-596.
11. Funes R. Despertar del asociacionismo científico en Cuba 1876-1920. La Habana: Centro IDCC Juan Marinello, 2005, p. 244.
12. Manzana de Gómez. Artículo en EcuRed. Acceso: 15/01/2020. Disponible en: https://www.ecured.cu/Manzana_de_Gómez
13. Funes R. Despertar del asociacionismo científico en Cuba 1876-1920. La Habana: Centro IDCC Juan Marinello, 2005, p. 221.
14. Griffith HR. History of the World Federation of Anesthesiologists. Anesth Analg. 1963;42:389-97.
15. Gullo A, Ruprecht J. World Federation of Anesthesiologists - 50 years. Milano: Ed. Springer -Verlag, 2004, p. 29.
16. Sainz Cabrera H, Aldrete JA, Vilaplana CA. La anestesia epidural continua por vía lumbar: antecedentes y descubrimiento. Rev Cubana Anest Rean, 2007[acceso: 30/09/2019];6(2):1-18. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/scar/scar06_03_07/scar02307.htm
17. Ruiz Hernández JR. Cuba, revolución social y salud pública (1959-1984). La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2008, pp. 21-22, 29.

18. Parisi N. Es frecuente que la joven generación... Rev Cubana Anest Reanim, 2002[acceso: 30/09/2019];1(1). Disponible en: <http://revanestesia.sld.cu/index.php/anestRean/article/view/10/9>
19. Rojas Ochoa F. El número de médicos en Cuba 1959-1968. Revista Cubana de Salud Pública. 2015;41(1):147-51.

Anexo 1 - Miembros fundadores de la Sociedad Nacional de Anestesiología.

1. Luis Hevia Díaz	23. Clemente Mesa Quiñones
2. Miguel Urrutia Lleó	24. Víctor Méndez
3. Manuel Martínez Curbelo	25. Leopoldo Manzanilla
4. Raúl López Marín	26. Hugo Pérez Valdés
5. Alberto Porro de Zayas	27. Fernando Polanco Domínguez
6. Ricardo Méndez Peñate	28. Luis Ricardo
7. José M. Amoedo	29. Rosa Seiglie
8. José Alejandro Angulo	30. René A. Sotorrio
9. Santiago Barrera Denis	31. A. Tornés Almanzor
10. Ladislao Borjas Lima	32. Olga Torres
11. Mario Capote	33. René Triay
12. Juan Carlos Costa	34. Emilio Valenzuela
13. Justiniano Castañeda	35. Rubén Darío Rumbaut
14. José R. Cruz Escalona	36. Isabel Blazco
15. Elda Díaz Ferrer	37. José Valea
16. Servando Fernández Rebull	38. José Camacho
17. Ramón Fernández Ledón	39. Estanislao Cartaná
18. Idelfonso Domínguez Ávila	40. Alberto Fraga Zaldívar
19. Evaristo Gómez	41. Germán González Longoria
20. Francisco Gutiérrez Peláez	42. Jesús Rodríguez
21. Miguel A. Laredo	43. José López Marino
22. Eduardo March	44. Benjamín Borrero

Fuente: Archivo de la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación. Acta Fundacional.

Anexo 2 - Miembros de Honor de la Sociedad Nacional de Anestesiología.

a. Nominados en Junio 22 del año 1954:

- Kenneth Keown (EE. UU)
- Ralph M. Waters (EE. UU)
- Edward B. Tuohy (EE. UU)
- Robert A. Hingson (EE. UU)
- John S. Lundy (EE. UU)
- Huberta Livingstone (R.U.)
- Juan Armando Nesi (Argentina)
- Celestino Somoano (Cuba)

- Luis Hevia Díaz (Cuba)

b. Nominados en Diciembre 26 del año 1958:

- José A. Delorme (Argentina)
- Oscar V. Ribeiro (Brasil)
- John J. Bonica (EE. UU)
- Arthur Ivor Carry Brown (Inglaterra)
- Pierre Huguenard (Francia)
- J. Boureau (Francia)
- Mine H. Du Bouchet (Francia)
- Mario Dogliotti (Italia)
- E. Ciocatto (Italia)
- Manuel Martínez Curbelo (Cuba)

Anexo 3 - Acta de la Asamblea General de sociedades latinoamericanas de 1956 donde se reconoció la autoridad y primacía de Martínez Curbelo en la técnica de anestesia epidural continua.

Acta n.º 1

En Bogotá a los 25 días del mes de Octubre de 1956 reunidos en el Hotel Occidental los señores José S. Delorme, Zaira Q. Yicha, Juan María, Manuel Martínez Curbelo, Benjamín Banderas y Protasio Lucena los delegados oficiales de: Asociación Argentina de Anestesiología, Sociedade Brasileira de Anestesiologia, Sociedade Colombiana de Anestesiologia, Sociedad Nacional de Anestesiología de Cuba, Sociedad Mexicana de Anestesiología y de la Sociedad Venezolana de Anestesiología, constituyeron en Asamblea General previamente convocados, siendo las 19 horas el Presidente del 3.º Congreso Latinoamericano de Anestesiología Dr. Amílcar Galindo de la rra abrió la Asamblea. El Secretario General Dr. José Delorme da lectura al siguiente Orden del día de acuerdo al artículo 7 de la Reglamentación de la Asamblea General:

- a) Los temas propuestos por las autoridades del Congreso
- b) Los temas propuestos por los delegados de acuerdo al artículo 6º
- c) Los temas que emerjan del cumplimiento de los artículos 1º inciso b) de este Reglamento y de los artículos 10, 11 del Reglamento de los Congresos Latinoamericanos
- d) Memoria y Balance de sus gestiones
- e) Inclusión de los temas descriptológicos que se hayan solicitado de acuerdo al artículo 5º
- f) Elección del Secretario General. Y del artículo 9º del mismo Reglamento.
- g) Fijación de la cuota correspondiente a la Secretaría General para el 4º Congreso Latinoamericano de Anestesiología.

Antes de tratar el Orden del Día el Sr. Presidente solicita del Sr. Secretario de lectura al Reglamento de los Congresos Latinoamericanos de Anestesiología, que por decisión de los delegados ha de figurar en el libro de Actas.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Humberto Sainz Cabrera: Contribución a la adquisición de datos, su análisis e interpretación, revisión crítica y aprobación final de la versión que se propone para la publicación.

Carlos Rafael Fleitas Salazar: Análisis e interpretación y redacción del artículo.